



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE LA I CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 10:50 a.m. del día lunes 28, del mes de Marzo del 2022, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Municipalidad Provincial de Chincha
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Miembro	Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Miembro	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
4	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Miembro	Municipalidad Distrital de Sunampe
5	Prof. HILDA MARIBEL PACHECO PIMENTEL	Miembro	Subprefectura Provincial de Chincha
6	Lic. JULIAN OCHOA CHOCHOJA	Miembro	UGEL Chincha
7	Lic. DIANA JUDITH PEREZ TIPISMANA	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer de Chincha
8	Crml. PNP. MIGUEL TALLA QUISPE	Miembro	División Policial de Chincha
9	Cmdt. PNP. ADRIAN ORLANDO TRILLO HERNANDEZ	Miembro	Comisaria de Chincha Alta
10	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
11	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Miembro	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Comisaría Chincha
12	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Miembro	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chincha
13	Dr. JOSE GALVEZ ABAD	Representante	Ministerio Público
14	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Miembro	Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Asimismo, estuvieron presentes la Sra. Katherin Susana Dávalos Alarcón, Secretario Técnico del CODISEC de Grocio Prado; Lic. Johana Kelly Tarrillo Soncco, integrante del CEM y la Lic. Rosario Campos Magallanes, Especialista de la UGEL Chincha.

AGENDA A TRATAR:

1. Informe de actividades correspondientes al I Trimestre 2022, por parte del Centro de Emergencia Mujer de Chincha.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC, da por iniciada la presente reunión

Acto seguido, agradece la asistencia de los presentes y haciendo notar que esta reunión ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los asistentes, manifestando que esta I Consulta Pública del COPROSEC-CHINCHA, se lleva a cabo conforme lo establece el Inciso f) del Artículo 23 “Funciones del COPROSEC” y Artículo 39 “Consulta Pública”, del D.S. N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

Cediendo el uso de la palabra a la Lic. Diana Pérez Tipísmara, articuladora del programa del CEM Comisaría de Chíncha; para que informe sobre las actividades y logros alcanzados por el CEM en el I Trimestre 2022.

Lic. Diana Pérez Tipísmara, Promotora del Centro Emergencia Mujer Comisaría Chíncha, saluda a los miembros del COPROSEC, señalando que es Promotora del CEM Comisaría Chíncha, que está como responsable de todas las acciones de prevención y promoción, articulando actividades en el distrito de Chíncha Alta como provincia y también en el distrito de Alto Larán. Dentro de las actividades que vienen desarrollando, existe un kits de acciones preventivas, es una ficha técnica que ha sido elaborada desde el Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; el cual contempla diversas acciones que vienen desarrollando desde el año pasado en la Municipalidad Provincial de Chíncha y el Distrito de Alto Larán. Cabe señalar que el año pasado se han ejecutado tres actividades importantes, este año desean reafirmar y poner en ejecución las ordenanzas; el año pasado se aprobaron dos importantes ordenanzas en la Provincia de Chíncha y en el Distrito de Alto Larán, propuesta hecha por el CEM Comisaría



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Chíncha, una es la Ordenanza del Acoso Sexual en espacios públicos y aún está por implementar su reglamentación respectiva y la otra es la Ordenanza de las Charlas de Convivencia Saludable, para los contrayentes de nupcias, el cual está apta para su aplicación. Estas dos ordenanzas buscamos ejecutarlas en el presente año, para poder implementar estrategias que permitan sobre todo la difusión de estas dos ordenanzas. Asimismo, señala que existen 6 Centros de Emergencia Mujer (Chíncha Alta, Chíncha Baja, El Carmen, Sunampe, Grocio Prado y Pueblo Nuevo), y conforme a los cuadros estadísticos son 108 casos atendidos por violencia de Enero a Febrero de este año, en el CEM Comisaría Chíncha y en los demás CEM se vienen atendiendo y aperturando los casos de las personas víctimas de violencia contra la mujer e integrante del grupo familiar. Es importante precisar el tema de las acciones preventiva, los CEM tienen dos unidades importantes, como es la unidad de atención, donde hay un equipo multidisciplinario de profesionales que atiende y brinda el soporte legal, social, psicológico a las víctimas de violencia y que es importante hacerla difusión y el trabajo articulado con todas las acciones, para poder evidenciar y sobre todo ayudar a las víctimas; asimismo existe la unidad de servicio de prevención, donde se realizan acciones preventivas y que se han venido desarrollando a lo largo de las creaciones de los Centros de Emergencia Mujer.

Con la ayuda de diapositivas informa respecto a la asistencia Técnica: Kit de acciones de prevención : Gobiernos Locales “Apostando por la Prevención de Género”:

1. Casos atendidos por violencia contra las mujeres es integrantes del grupo familiar de Enero a Febrero de este año en la provincia de Chíncha con un total de 305 casos (CEM Comisaría Chíncha 108 casos, CEM Comisaría Chíncha Baja 28 casos, CEM Comisaría El Carmen 18 casos, CEM Comisaría Sunampe 41 casos, CEM Comisaría Grocio Prado 50 casos y CEM Comisaría Pueblo Nuevo 53 casos), de los cuales 276 casos corresponden a mujeres y 29 casos a hombres. **2. Acciones preventivas desarrolladas en los meses de Enero y Febrero 2022, por los CEM en la provincia de Chíncha con un total de 116 acciones preventivas** (CEM



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Comisaría Chíncha 48 acciones, CEM Comisaría Chíncha Baja 25 acciones, CEM Comisaría El Carmen 6 acciones, CEM Comisaría Sunampe 0 acciones, CEM Comisaría Grocio Prado 17 acciones y CEM Comisaría Pueblo Nuevo 22 acciones), de los cuales se han sensibilizado a 520 mujeres y a 526 hombres.

De igual forma señala que ante el actual contexto de estado de Emergencia Sanitaria,, debido a la pandemia producida por el COVID-19, se vienen incrementando las cifras de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar, frente a ello se hace necesario realizar un trabajo conjunto y articulado entre el MIMP y los Gobiernos Locales (provinciales y distritales), a fin de promover políticas, estrategias y acciones de prevención frente a la violencia de género a nivel local, y así brindar respuesta integral y conjunta para prevenir y atender esta problemática en la población. Por lo que se realizarán acciones como: Los gobiernos locales deberán apoyar en la difusión de sus canales de comunicación de la campaña “Haz la diferencia, frena la violencia”, así como en establecimientos de comercialización y espacios de articulación de la jurisdicción, y también realizarán acciones de fortalecimiento de capacidades a personas de serenazgo, otros servidores/as, funcionarios/as y autoridades de los gobiernos locales en temas de prevención de la violencia de género y como última acción los gobiernos locales deberán promover ordenanzas que promuevan la prevención de violencia contra mujeres e integrantes del grupo familiar.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, agradece la exposición de la Lic. Diana Pérez, del CEM Comisaría Chíncha y felicita el trabajo articulado que vienen realizando en la Provincia de Chíncha, a través de sus diversos programas cuyo objetivo principal es prevenir la violencia contra la mujer e integrantes de grupo familiar. Asimismo, señala que se continuará trabajando en forma conjunta con las demás autoridades para brindar seguridad ciudadana a la comunidad.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



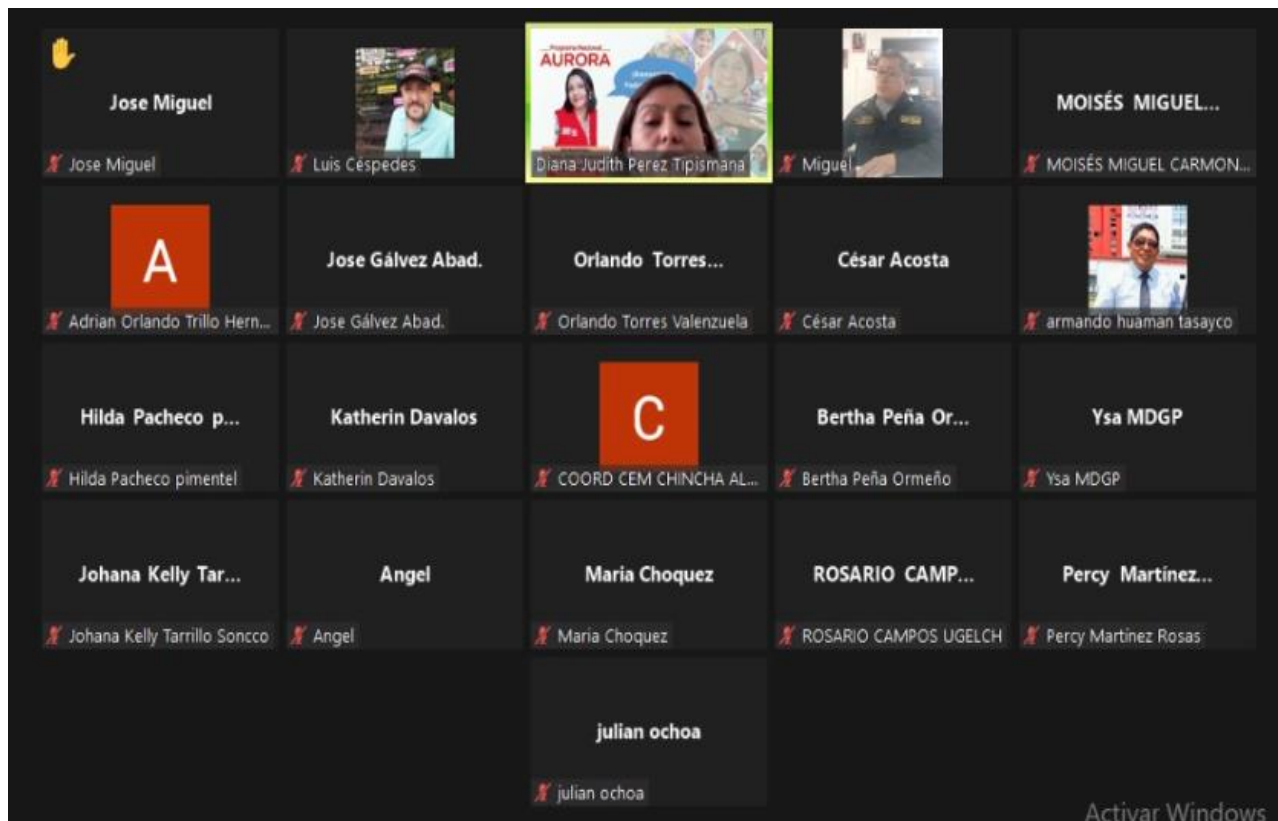
De igual forma consulta a los integrantes del COPROSEC, si hubiera alguna pregunta, intervención sobre la exposición.

No habiendo otra intervención, ni consulta, se da por finalizada la I Consulta Pública 2022, del COPROSEC-CHINCHA, siendo las 11:25 a.m. del mismo día, procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Municipalidad Provincial de Chíncha	Fdo.
2	Sr. ORLANDO MANUEL TORRES VALENZUELA	Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
4	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Municipalidad Distrital de Sunampe	Fdo.
5	Prof. HILDA MARIBEL PACHECO PIMENTEL	Subprefectura Provincial de Chíncha	Fdo.
6	Lic. JULIAN OCHOA CHOCHOJA	UGEL Chíncha	Fdo.
7	Lic. DIANA JUDITH PEREZ TIPISMANA	Representante del Centro Emergencia Mujer de Chíncha	Fdo.
8	Crml. PNP. MIGUEL TALLA QUISPE	División Policial de Chíncha	Fdo.
9	Cmdt. PNP. ADRIAN ORLANDO TRILLO HERNANDEZ	Comisaria de Chíncha Alta	Fdo.
10	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
11	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer Comisaría Chíncha	Fdo.
12	Dr. ANGEL MANUEL PAUCAR MENDOZA	Representante de la Sociedad de Beneficencia Pública de Chíncha	Fdo.
13	Dr. JOSE GALVEZ ABAD	Ministerio Público	Fdo.
14	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Coordinador Provincial de Chíncha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Fdo.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



CASOS ATENDIDOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR ENERO – FEBRERO

Provincia	CEM	Casos de Personas Atendidas por Violencia Contra las mujeres e Integrantes del grupo familiar					
		Total	Sexo		Grupos de Edad		
			Mujeres	Hombres	0 - 17 años	18 - 59 años	60 a más años
CHINCHA	COMISARIA CHINCHA	108	103	5	22	83	3
CHINCHA	COMISARIA CHINCHA BAJA	28	22	6	6	19	3
CHINCHA	COMISARIA EL CARMEN	16	13	3	5	9	2
CHINCHA	COMISARIA SUNAMPE	41	37	4	6	33	2
CHINCHA	COMISARIA EMILIO ROMAN SARAVIA GARCIA	59	49	10	9	46	4
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	53	52	1	10	41	2
SUB TOTAL PROVINCIA CHINCHA		305	276	29	58	231	16



ACCIONES PREVENTIVAS DESARROLLADAS EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2022 POR LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

Provincia	CEM	Acciones preventivas	Total	Personas informadas			
				sexo		grupo de edad	
				Mujeres	Hombres	0 - 17 años	18 - 59 años
CHINCHA	COMISARIA CHINCHA	46	359	233	126	28	327
CHINCHA	COMISARIA CHINCHA BAJA	25	88	60	28	0	88
CHINCHA	COMISARIA EL CARMEN	6	107	92	15	23	83
CHINCHA	COMISARIA SUNAMPE	0	0	0	0	0	0
CHINCHA	COMISARIA EMILIO ROMAN SARAVIA GARCIA	17	166	89	77	22	143
CHINCHA	PUEBLO NUEVO	22	328	46	280	65	261
SUB TOTAL PROVINCIA CHINCHA		116	1 046	520	526	138	902

